

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.460 DE LA MAÑANA

MADRID, MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó:
Un real decreto nombrando gobernador de la Coruña á D. Paulino Santo.

Otro nombrando oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado á don Calixto Sanchez Solórzano, oficial mas antiguo del mismo Consejo.

Otro relevando de la capitania general de marina del departamento del Ferrol, al teniente general D. Cristóbal Mallen, en atencion al mal estado de su salud.

Y otro nombrando para este puesto al teniente general de marina D. José María Halcon y Mendoza, marqués de San Gil.

El periódico oficial publicó ayer la relacion del movimiento del personal dependiente del ministerio de Fomento, durante el mes de enero último.

El escritor político Sr. Peris y Valero se halla gravemente enfermo en Valencia.

Segun El Leon Español, el proyecto de anticipo ya ganando mas terreno cada dia en el ánimo de las gentes sensatas, á quienes no ciegan pasiones de partido, infundados errores, ni instintos anárquicos.

El Independiente ve en las separaciones de los consejeros de Estado que publicó la Gaceta de anteayer, un acto justificativo de la línea de conducta enérgica y franca que se propone seguir el ministerio, atendiendo siempre al criterio del dogma moderado.

Las Novedades dice que el corregidor de Cádiz no ha consentido que el ayuntamiento discutiese la cuestion de empréstito, manifestando que esta corporacion no tiene facultades para tratar del particular.

Hablando un colega del notable discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al del Sr. Aparisi, dice: «El Sr. Arrazola patentizó una vez mas que reúne las altas dotes del hombre de

profundas convicciones á la par que las importantes cualidades del estadista esencialmente práctico. Así que al convenir, sin exagerarla, en la posibilidad de una revolucion mas ó menos lejana, tuvo ocasion de manifestar la patriótica y resuelta actitud en que se halla el gobierno, que sin provocarla ni tampoco temerla, se encuentra firme en su puesto, resuelto á destruirla completamente el dia que llegara á salir de las tinieblas en que se oculta.»

Hay una razon convincente, dice El Leon Español, contra los periódicos que están empeñados en distraer la atencion de las maniobras revolucionarias para que se fije en sonadas conspiraciones carlistas. La razon á que oos referimos, es la de que contados escrupulosamente, es probable que no lleguen á una decena los carlistas que quedan en España.

Un oficial de nuestro ejército de Santo Domingo, que ha estado prisionero y que ha logrado quebrantar su prision volviendo á sus filas, escribe que en poder de los rebeldes están los oficiales españoles, cuyos nombres ponemos á continuacion para conocimiento de sus familias y amigos:

Regimiento de la Corona: D. Adriano Lopez y Morillo, subteniente.

Batallon cazadores de Isabel II: Don Mariano Galan y Gea, capitán; D. Francisco Escartin, teniente.

Batallon de la Victoria: D. Eduardo Grajera y Catáneda, teniente; D. Pedro Ferro y Saavedra, subteniente; D. Cayetano Martín e Hidalgo, id.

Batallon de San Marcial: D. Antonio Laso de la Vega, teniente.

Batallon de San Quintin: D. Braulio Ordóñez, subteniente; D. Inocencio Cárdenas y Vasallo, id.; D. Pelayo Longo, id.; D. José Bellido, subteniente graduado.

Caballería: D. Francisco Jimenez Espada, brigada.

Reservas del país: D. Pedro Ezequiel Guerrero, brigadier comandante de armas de Montecristi.

Sanidad militar: D. Eusebio Gascon, médico mayor; D. Francisco Ferrari, primer ayudante; D. Pedro Maceo, segundo ayudante; D. Blas de la Maza y

Acosta, practicante; D. José Trajillo, id.; D. Juan Garcia, id.; D. Pedro Quintana, id.

Administracion militar: D. José Diez de Mier, oficial auxiliar; D. Domingo Mora, id.; D. Eulogio Fernandez, id.

Policia: D. Telesforo Garcia, comisario de la Vega; D. Celestino Urrutia, capellan del batallon de la Victoria.

A pesar de que en la anterior carta, dice La Iberia, no se habla de prisioneros de la clase de tropa, juzgamos nosotros que debe haberlos en número proporcionado al de oficiales. Esto da una esperanza á muchas madres y hermanos, que aun quizás vuelvan á estrechar algun dia entre sus brazos, objetos de su tierno cariño que creen desaparecidos del mundo por el rigor de una campaña tal como la de Santo Domingo.

De una carta de Méjico que publica La Democracia, tomamos las siguientes noticias:

—Los franceses, en número de 4,500 hombres, con 24 piezas, á las órdenes de Curtois d'Herbal, acometieron á Oajaca y fueron tres veces rechazados con grande pérdida. A consecuencia de esto han salido 3,000 hombres mas y numerosa artillería, y el miércoles sale Bazaine para dirigir personalmente la campaña.

—El 26 de este fué atacado Toluca por las fuerzas de Riva Palacio y Romero, quienes se apoderaron de una parte de la ciudad hasta San Juan de Dios; mas habiendo salido violentamente de Méjico un auxilio para los imperialistas, los republicanos tuvieron que retirarse, sin que nadie los persiguiera.

—La derrota de Arteaga, anunciada por los periódicos como completa, no lo fué, segun parece; pues el mismo y el general Echegaray se han presentado en Michoacan con fuerzas tan considerables, que el general Douai ha tenido que sacar toda la guarnicion francesa de Guadalajara, quedando todo Jalisco, con escepcion de la capital, en poder de los republicanos. La capital misma, á últimos fechas, se encontraba amagada por Rojas.

—Todo el Sur de Méjico, Puebla y Michoacan, después de la derrota de Vicario, está ocupado por los republicanos, y segun parece, no se quiere ó no se

puede mandar ninguna fuerza por aquellos rumbos. La misma suerte ha corrido el puerto de Manzanillo, en el Pacífico, que solo fué ocupado momentáneamente por los imperialistas. A consecuencia de este suceso se dice que el general mejicano Marquez ha sido destituido y que lo enviarán á Paris.

—En Tlapan, poblacion que dista diez millas de la capital del imperio, la guarnicion se sublevó contra el prefecto imperial D. Ignacio Falco, matándole y pasándose al guerrillero republicano Martinez.

—En Tenango se sublevaron los indios, y mataron al prefecto imperial Carriedo.

—San Juan del Rio, poblacion situada en el camino de la capital á Querétaro, está amagada por tropas republicanas, por lo cual habian salido fuerzas de Méjico en su auxilio.

Mr. Guizot corrige actualmente las pruebas del sétimo volumen de su gran obra de historia contemporánea titulada Memorias de mi tiempo. El ilustre escritor trabaja igualmente en el segundo volumen de sus Meditaciones religiosas.

En Francia, segun asegura la Sbul pública de Lyon, se piensa reformar las tarifas de los caminos de hierro. Las modificaciones mas importantes serán: primera, rebajar un céntimo por kilómetro el transporte de viajeros en tránsito que pase de 50 kilómetros; y segunda, añadir á los trenes directos en largos trayectos coches de segunda y tercera clase.

Leemos en El Constitucional de Cádiz: «De un diario marítimo inglés, tomamos las siguientes líneas, que dicen mucho en obsequio de la empresa de vapores A. Lopez y compañía:

—Debemos hacer hoy justicia á la marina mercante española. Ningun buque de vapor hasta el presente, ni español ni de ninguna otra bandera, habia hecho la travesía de la Habana á Cádiz con tanta celeridad como lo han verificado en dos ó tres diferentes ocasiones los vapores de una compañía de armadores que goza de gran crédito no solo en

España sino en todas las naciones marítimas. Nos referimos á la empresa de los señores A. Lopez y compañía.

Esta empresa que ha dotado á sus grandes y hermosos vapores, de capitales entendidos y de una serenidad en la mar á toda prueba, no perdona medio para acreditarse, y lo ha conseguido con usura.»

Los amigos de Mr. Proudhon cuentan constituir á la vida á hijos de este escritor una renta de 2,300 francos por suscripcion privada, además de lo que producen las obras que ha dejado inéditas y que se están imprimiendo.

La marina de guerra blindada de Rusia contaba en 1.º de enero de este año: una fragata, dos baterías, una chalupa de dos torres, y 10 chalupas de una torre. Actualmente se están construyendo en los arsenales rusos una fragata y una batería de esta clase.

El célebre pleito entre Mr. de Talleirand-Perigord y la familia Montmorency por haber concedido el emperador título de duque de Montmorency al primero, se ha sentenciado, declarándose el tribunal incompetente. La familia Montmorency acudirá al Consejo de Estado.

Un periódico de Milan, Il Trovatore, anuncia que se va á construir en Marraecos un teatro para ópera italiana.

Dícese que el gobierno francés va á suprimir el arsenal de Rochefort, por ser una carga pesada para el Estado.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las órdenes convenientes para que se lleve á cabo la desamortizacion de los muchos bienes eclesiásticos y civiles que aun deben enagenarse con arreglo á las leyes vigentes.

El ayuntamiento de Madrid ha empleado ya dos sesiones en examinar el pliego de condiciones en que debe sacarse á subasta el teatro del Principe. Se nos replica, y no podemos negarnos á hacerlo, que pidamos á la municipalidad que las condiciones del arriendo se redacten de modo que faciliten á todos el poder tomar parte en la subasta.

dia por otras que valian menos y ella empezó por querer distraerse. La conversacion del conde le entretuvo y le recibió en su círculo particular. Inútil es advertir que él trató de agradarle pensando en aquella nueva gloria con que le brindaba el amor, y aspirando á rendir aquella señora tan rodeada de seducciones.

Suspiró á sus pies: ella rió al principio y dijo que si quería que la aborreciese su prima la de Montpensier.

Lauzun no se desanimó; la reina no le hubiera consentido una declaracion formal, pero no le impedía suspirar y enamorarla embozadamente. Esto bastaba para que Lauzun se alentase y abusó transformándose en rendido amante.

Mademoiselle oyó hablar de esta aficion y escribió cartas sin cuento, cartas de queja, de súplica y de imperio, ordenando al infiel que volviese: este respondia con otras tiernas y sumisas añadiendo que no podia dejar á los reyes desgraciados y rodeados de enemigos, cuando mas necesitaban súbditos leales: que le honraban con su amistad y que tal desercion era una cobardía.

Mademoiselle no hubiera aconsejado lo contrario á un súbdito, pero ordenó á su marido y este no obedeció.

Por fin llegó el momento de la catástrofe: el infortunado monarca se vió vendido y abandonado, cercado de peligros, y pensó en sustraer de ellos á la reina y al príncipe de Gales, enviándolos á Francia bajo la proteccion de su poderoso aliado.

Era esta una empresa difícil, casi temeraria, que no podia confiarse mas que á un amigo leal: por otra parte, la reina no queria consentir en salvar su vida, quedando amenazada la de su marido. Una mañana discutieron este delicado asunto ante Mr. Lauzun, que consultado por ellos apoyó el proyecto de salvar la vida de la reina y del príncipe.

—Confien en mí VV. MM., añadió; yo ofrezco consagrar mi vida á poner en salvo la de mi reina y mi príncipe, encargándome de conducirlos sanos y salvos hasta Calais. Pero es preciso aprovechar los momentos, no dar tiempo á que nuestro proyecto sea conocido, y las puertas estén guardadas por nuestros enemigos.

—Mr. de Lauzun, os doy gracias con toda el alma, y no esperaba menos de

vós: en vuestras manos entrego á mi esposa y á mi hijo.

—Mr. de Lauzun, dijo entonces la reina, salvad al príncipe, que os será más fácil: yo no abandonaré á mi marido.

Este debate generoso duró largo rato: por fin el rey le cortó con una orden absoluta, y desde entonces Mr. de Lauzun se ocupó en los medios de llevarle á cabo.

No le faltaban deseo ni osadía: reflexión que no debia tener confianza en nadie, sobre todo en aquel país minado por la revolucion y valioso de su propio criado, francés como él y astuto como pocos. Le envió á Portsmouth á fin de ajustar la travesía, porque embarcarse en Londres donde tantos espías los observaban, donde los ojos de todo el mundo estaban fijos en ellos, era una locura. El criado se procuró una goleta pequeña, una de esas embarcaciones que sirven al contrabando bordeando las costas. Pagó al patron lo suficiente para contentarle y le hizo creer en una historia que inventó.

Su amo, noble francés, le dijo, se habia unido en secreto con una elevada dama inglesa de quien tenia un hijo: la familia se habia enterado y queria separarlos, tomando ellos la resolusion de huir á Francia y desde allí contrarrestar la tiranía de sus parientes. Necesitaban de mucha sagacidad para escapar, y contaban con él prometiéndole una buena recompensa.

Arreglaronse las condiciones: la goleta debia esperarles á alguna distancia de la costa, de donde ellos saldrían en un bote, ofreciéndose el patron á hacerlos desembarcar cuando quisiesen.

El criado volvió con estas nuevas: los reyes estaban á la sazón recorriendo el país que la reina iba á dejar, sin aguardar á entrar en Londres. Acercáronse á Southampton, y la noche fijada para su partida, la reina se retiró mas pronto, con pretexto de dolor de cabeza y vahidos, que padecía con frecuencia.

Una sola persona estaba en el secreto, una italiana, que no la dejaba nunca: entre las dos lo prepararon todo, vistieron al príncipe de Gales y pasaron en reclusion las horas que les quedaban hasta partir.

A las diez, el rey, desembarazado de sus cortesanos, fué á abrazarlos, y confundieron sus suspiros y sus lágrimas hasta el instante en que Mr. de Lauzun se presentó.

—A las cámaras! gritó el capitán. ¡A las cámaras! estorbais para maniobrar.

La reina no se lo hizo repetir: al relámpago se habia persignado y habia cogido á su hijo de los brazos de Fiamma pareciéndole que estaria mas seguro en los suyos. Bajó su cámara donde Mr. de Lauzun la siguió y ahí se encerraron con sus servidores. La reina rezaba, el conde paseaba agitado, ó mas bien intentaba pasear, porque el choque de las olas era tan violento que le hacia perder el equilibrio á cada instante.

—Oh! mi vida entera por algunas horas de bonanza! Que vea yo desembarcar á V. M. en territorio francés y aunque muera luego!

La reina fijó en él una mirada de gratitud, velada por las lágrimas.

—La madre del Salvador no abandonará á esta otra desgraciada madre, dijo: confío en ella y en vos.

—Gracias, señora! ¡Vuestra confianza y vuestra resignacion son mi mas bella recompensa! ¡Creo que el viento se calma!

Se engañaba: por el contrario, la tempestad se desencadenaba mas furiosa que nunca. Aquella cascara de nuez era juguete de las olas, que amenazaban sumergirla á cada instante.

—Dios mío, decía Fiamma, ¡es nuestro último día!

La puerta se abrió con estrépito, y el capitán, medio ebrio, se presentó seguido de su segundo.

Lauzun les cerró el paso con una pistola en cada mano.

—Fuera de aquí, canalla! gritó. ¿Qué buscáis?

—¡Diablo! ¿Qué buscamos? Entendernos con vos y con la señora, nuestra reina. No hay mas que un medio de salvarnos y venimos á ver si consentis en emplearle.

—La reina! ¿Qué habláis de la señora?

—Si señor, la reina y el príncipe de Gales. ¿Creéis que somos tontos? Bamba, que es de su país, entendió vuestra conversacion, y la ha reconocido además. Vamos á estrellarnos contra las costas de Inglaterra si no desembarcamos en el puerto de Brighton, ó si no combatimos el viento poniendo el timón á Francia. Escoged: si rehusais para esto último nuestras proposiciones os llevamos á Brighton, porque no he de perder yo mi goleta: ya veis que soy leal.

—¡Tanante! interrumpió Lauzun, aca-

ba de hacernos conocer tus exigencias.

—Señor, ya sé que la paciencia de los franceses no es mucha; será breve. Nos habeis dado trescientas libras esterlinas para conducir á una noble dama, y si fuera cierto estaba bien pagado; pero la reina de Inglaterra debe pagar mucho mas.

—No sé cómo no acabo de pagarte levantandote la tapa de los sesos! replicó impaciente Lauzun.

—Ni una palabra mas, caballero, replicó la reina con dignidad. Puesto que me han conocido, á mí toca resolver. Este hombre es dueño de entregar á su reina y á su príncipe, si no prefiere la recompensa que le dare por su heroismo si nos salva.

Al ver esta mujer joven y hermosa con los ojos llenos de lágrimas, y aquel niño heredero de un reino, que se entregaban á su lealtad, aquel hombre rudo vaciló, se conmovió y se hubiera arrojado quizá á los pies de la reina á estar solo; pero él que le acompañaba se anticipó á contestar y dijo:

—Su heroismo valdria dos mil libras esterlinas pagadas aquí, en el acto. Cuando las hayamos recibido os respondemos de vuestra vida y la de vuestro hijo, no obstante el viento y la tormenta: hemos resistido otras muchas. Si rehusais, podéis hacer la señal de la cruz, porque dentro de algunas horas estareis ante vuestros jueces.

—¿Quién me responde de que en dandoos esa suma no me exigirás mas? dijo la reina moderando con un gesto un movimiento de su defensor.

Los cómplices se miraron.

—Si llevais aun mas que esa cantidad, dijo el capitán, será necesario darla, no digo lo contrario. Es mucha empresa luchar contra los elementos y Dios sabe si llegaremos con bien.

—Eso no, replicó el otro, he dicho dos mil libras y no tomaremos un schelling mas: únicamente necesito su palabra real y la del señor de que en llegando á Calais nos permitirán retirar sin molestarnos.

—Os la doy, repuso vivamente la reina, os la doy en nombre de ambos. En cuanto al dinero, os le entregare al punto, pero salvad la vida de mi hijo.

—Oh! señora, Margarita de Anjou y Enriqueta de Francia no fueron mucho mas fuertes y sin embargo hubieran resistido á un miserable de esta especie, y no hubieran impuesto á sus servido-

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6.

El periódico el «Times» dice que a pesar de las aseveraciones contrarias de los periódicos de París, mantiene sus aseveraciones anteriores relativamente a la cesion de la Sonora a la Francia, y el periódico la «Francia» dice que ha recibido la competente autorización para declarar que dichas aseveraciones carecen de todo fundamento.

Río-Janeiro, 3 de enero.

En el momento de la salida de la mala para Europa, circula muy acreditado el rumor de que ha llegado un despacho de Mr. Seward, ministro de las relaciones exteriores de los Estados-Unidos, demostrando que, en el asunto del conflicto pendiente, su opinion está conforme con el derecho, y que las grandes potencias de Europa participan de esa misma opinion.

Paris, 7.

El «Monitor» publica en su número de hoy el extracto de la sesion del Parlamento de Bruselas, haciendo una mencion especial del discurso pronunciado por el general Chazal, ministro de la guerra, quien contestando a un orador que habia hablado de los pretendidos proyectos de conquista de Francia, se ha expresado en los siguientes términos:

«La Providencia no puede conceder a Europa en general, y en particular a Bélgica, mayor beneficio que el de conservar a Napoleon enfrente ó en la direccion de los destinos de Francia.»

Londres, 6.

Las corbetas de la marina de guerra peruana «Union» y «América» han salido del puerto de Plymouth dirigiéndose con rumbo al Callao. Dichas corbetas harán escala en San Vicente y en Río-Janeiro.

El consejo de la sociedad Crédito Mercantil e Industrial, cuyo anuncio encontraran nuestros lectores en el lugar correspondiente, ha aprobado las cuentas presentadas por los directores, correspondientes al mes último, acordando en vista de los beneficios obtenidos se reparta un 1 por 100 a los socios, beneficio que desde la instalacion de esta compañía vienen obteniendo mensualmente los mismos.

El 8 de marzo tendrá lugar la subasta del solar de las Valdeas de Madrid apreciado en mas de catorce millones de reales.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior.

El Sr. Lafuente dijo que la exposicion

que habia presentado contra el anticipo no era del pueblo de la Bañeza, sino de un pueblo de la provincia de Granada; al mismo tiempo rogó que en el extracto oficial apareciesen todas las exposiciones que contra el anticipo se presentasen, aunque no fuesen por los señores diputados.

El señor presidente dijo que la comision de gobierno interior procuraria satisfacer los deseos del Sr. Lafuente.

Se aprobó el acta. Varios señores diputados pidieron la palabra.

El Sr. Moyano presentó una exposicion de varios vecinos de Fuente Saucó contra el anticipo.

El Sr. Mendez Alvaro presentó una exposicion para que se derogue un artículo de la ley de Instruccion pública. Los Sres. Romero Robledo, Herrera y Ulloa, Romero Ortiz, Herreros, Lafuente, Estrada, Calzada, presentaron exposiciones contra el anticipo.

El Sr. Botella preguntó al ministro de la Gobernacion si queria traer al mismo tiempo que su expediente del distrito de la Bañeza que habia pedido el Sr. Romero Ortiz otros dos, uno de ellos de la Seo de Urgel, que demuestran que el ministerio está facultado para separarse del dictamen del Consejo de Estado.

El Sr. Suarez Inclán preguntó al gobierno si estaba dispuesto a presentar nota de todos los nombramientos, separaciones y traslaciones de empleados hechos por los actuales ministros y por los directores de los ramos administrativos.

Al mismo tiempo preguntó si el gobierno sabia ciertos abusos cometidos por el alcalde de Santa Marta de Ortigueira.

El Sr. Gofin presentó una exposicion contra el anticipo.

El Sr. Ardanaz tambien presentó exposiciones con este objeto.

El Sr. Ballesteros preguntó al gobierno si estaba dispuesto a tomar las medidas necesarias para que los mozos que pasen a la Habana dejen asegurada en la Península su redencion del servicio militar, para que no tengan que servir por ellos los que quedan en España.

El Sr. Elduayen presentó una exposicion contra el anticipo, y otra los señores Gambel y Zorrilla y Garcia Gomez.

El Sr. Zorrilla preguntó al gobierno si estaba dispuesto a traer el expediente formado para dar la circular sobre instruccion pública, y se quejó de abusos cometidos por un agrimensor en un distrito que no recordamos.

Un señor diputado de la mayoría pidió la palabra a causa de un ataque que Las Novedades de hoy dirige a los diputados de la mayoría.

El señor Presidente le dijo que escogiera momento mas oportuno.

El señor Gambe pidió que todas las exposiciones contra el anticipo fueran impresas en el Diario de las sesiones.

El señor Romero Ortiz reprodujo su pregunta sobre no haberse nombrado alcaldes en algunos pueblos de la provincia de Alicante.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que si no se habian nombrado los alcaldes era porque el Consejo provincial no habia despachado los expedientes.

El Sr. Romero Ortiz atribuyó la verdadera causa a que el diputado electo por el distrito de Benisa habia prometido varias varas de alcalde, y como el acta no estaba aprobada, por eso no se habian hecho los nombramientos.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que esta era una suposicion gratuita del Sr. Romero Ortiz que no tenia mas autoridad que su palabra y que la verdadera razon era la que él habia dado, advirtiendo que el Consejo provincial de Alicante era mas afecto a las ideas del Sr. Romero Ortiz que a las del gobierno.

Entrando en la orden del dia se aprobó el dictamen de la comision sobre el acta de Moron y se proclamó diputado al Sr. Candau.

Continuó la discusion sobre el acta de Lucena, rectificando el Sr. Belda.

El marqués de la Merced usó de la palabra por haber sido aludido durante esta discusion, como gobernador que fué de la provincia de Córdoba, y defendió su conducta mientras desempeñó este cargo.

Suspendida la discusion sobre el acta de Lucena, continuó la de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Silvela usó de la palabra para apoyar la enmienda que habia presentado al dictamen de la comision. Dijo que el Congreso actual está llamado a resolver un grave conflicto, importantísimo para la política española.

Su enmienda no tenia por objeto provocar una discusion académica sino un debate práctico, y por eso proponia reformas y economías políticas y administrativas, pues el orador no creia que el actual orden de cosas constitucional corriera peligro de desaparecer. En este concepto pedia reforma de aranceles, reforma de la ley electoral y de la de ayuntamientos.

Aseguró que él y sus amigos tenian tambien, como los diputados de la mayoría, sed de gobierno, pero que gobernar no era separar empleados a centenares para colocar amigos y paniaguados, gobernar no era pedir al país sacrificios superiores a sus fuerzas, ni andar a remolque de todas las cuestiones y de todos los acontecimientos, sino prevenir y resolver a tiempo las cuestiones.

Explicó por qué él y sus amigos habian apoyado al ministerio Miraflores,

habian combatido al gabinete Arrazola y apoyado condicionalmente a la administracion Mon-Cánovas, asegurando que esta conducta probaba la consecuencia de la fraccion política a que pertenecia.

El ministerio, en concepto del orador, era impotente para adoptar las reformas políticas y administrativas que la opinion pública reclamaba.

Al advenimiento de la union liberal se decía que el partido moderado habia muerto, y lo cierto es, que este se dividió en tres fracciones, una que se fué a los límites del absolutismo, otra que sirvió a la union liberal y votó los mensajes de contestacion al discurso del Trono durante la administracion de este partido, y que responsable es con la union liberal de los cargos que el partido moderado dirige a la union liberal; otra fraccion, finalmente, sostuvo la bandera del partido moderado en el Congreso, y fundó un periódico para combatir sin descanso a la union liberal.

El Sr. Valera, aludido, pidió la palabra.

El Sr. Silvela continuó diciendo que al advenimiento del partido moderado al poder, estas tres fracciones han venido a formar gobierno reunidas, pero sin poder entender por lo cual han tocado las dos cuestiones en que sus opiniones podian mejor armonizarse, cuales eran la de Santo Domingo y la de Hacienda, y no habian querido tocar las de reformas interiores en que pensaban de tan distinta manera.

Entrando a tratar la cuestion de Hacienda, dijo que el Sr. Salaverria era un hombre inteligente, pero un ministro de Hacienda demasiado confiado y optimista, lo que si en algunas ocasiones era bueno, porque la confianza inspira confianza, en otras podia ocasionar graves perjuicios. El Sr. Barzanallana, siendo tambien un hombre muy entendido, no tiene el don de los negocios, y prueba de ello fué la reunion de capitalistas en el ministerio de Hacienda, que el ministro creyó oportuna para excitar el patriotismo, y que no produjo ni pudo producir tal resultado, porque el patriotismo se excita cuando se explica y se demuestra al país el peligro que hay que conjurar, y eso no lo ha hecho el gobierno, ni ha demostrado que en un momento en que al país se le pide un sacrificio, como el del anticipo, el gobierno no tiene propósito de hacer economías, sino todo lo contrario, pues precisamente la víspera de votar el Congreso la comision del anticipo, aparecia en la Gaceta un decreto creando una direccion en el ministerio de la Gobernacion completamente innecesaria, con un sueldo que, si no venia a gravar el presupuesto, era porque se habian suprimido otros empleos para dar al nuevo director este sueldo; y una de dos, ó los empleos suprimidos eran necesarios, y no han debido suprimirse, ó

no lo eran, en cuyo caso podian haber estado suprimidos, ó mejor no haber existido nunca, ni haber creado ahora una direccion inútil.

Aunque esta economía era de escasa importancia con relacion a los presupuestos, el no hacerla demostraba que el gobierno no estaba dispuesto a seguir el camino de las economías.

Examinando el presupuesto extraordinario, dijo que la union liberal se habia encontrado con una gran masa de bienes, y dispuso invertirlos en obras públicas; pero lo que debia haber gastado en diez, lo gastó en dos, y como en dos no podian cobrarse, de aquí el aumento de la deuda flotante y las diferentes negociaciones que se hicieron sobre el valor de dichos bienes.

Hoy dia hay bienes bastantes para responder a dicha deuda, pero en vez de pedir anticipos, en vez de ir a imponer forzosamente la obligacion a los labradores y pequeños contribuyentes de tomar los billetes hipotecarios, debia negociarlos con las personas que entienden de estos asuntos con la pérdida que fuese indispensable, que siempre sería menor que lo que perderán los pequeños contribuyentes. La confianza no se impone, sino se inspira.

Hecha la negociacion con los sacrificios que sean necesarios, el gobierno no puede vender los bienes eclesiásticos, de los cuales nada ha dicho en sus discursos el ministro de Hacienda, venta autorizada por el Papa y que dará productos bastantes para hacer frente a las necesidades de la Hacienda.

Otra cosa que debia hacerse eran las economías; en ellas se cuentan el abandono de Santo Domingo, que el orador opinaba podia hacerse en otra forma, mas conforme a la honra del país, que como lo propone el gobierno; y la vuelta de nuestra escuadra del Pacifico cuando haya tomado satisfaccion de las ofensas recibidas; pero además deben hacerse otra clase de economías, como la reduccion del número de empleados, el rebajar los tipos de jubilaciones, el suprimir los derechos que se adquieren por pertenecer a juntas que ó no se reúnen nunca ó de tarde en tarde para ganar años de servicio, y otras reformas por el estilo.

Sobre el sistema electoral se ocupó detenidamente el orador, explicando todos los vicios y defectos que tiene el sistema vigente, y los grandes perjuicios que resultan al país y a la autoridad del gobierno, de que este se inmiscua en las elecciones y procure pesar sobre la voluntad de los pueblos, torciéndola en favor de los gobernantes.

Criticó la destitucion de empleados con motivo de las elecciones, por la necesidad de satisfacer pretensiones de candidatos.

—Caballero, le dijo el rey con voz trémula, os confío lo que me es mas caro en el mundo: la esperanza de Inglaterra y de mi raza.

—Señor, con mi propia vida defenderé tan sagrados objetos, y a no morir depositaré a S. M. y al príncipe bajo el escudo de mi señor natural y vuestro aliado, el rey de Francia.

—Confío en vos: vuestro valor me es conocido, y vuestra palabra es sagrada para mí.

—¡Ah! señor, exclamó la reina deshecha en llanto; ¿por qué no dejarme participar de vuestros peligros?

—Señora, antes que esposa sois reina y madre, y al partir salvais la esperanza del reino, si quiere Dios que yo sucumba, como mi padre, bajo el hacha de mis enemigos. ¡No vacileis! Nuestra suerte está marcada.

La despedida fué desgarradora: la reina no podia desprenderse de los brazos de su esposo, y fué preciso arrancarla de ellos. Mr. de Lauzun estaba impaciente; Fiamma, la italiana confidente, tambien. Bajaron por fin por una escalera escusada, a cuyo pie aguardaba bien armado el criado del conde, en el dintel de la puerta que comunicaba con un patio, el que siguió vigilando hasta que los fugitivos debieron estar lejos: entonces abandonó su puesto para reunirse a ellos. El bote les esperaba en el punto convenido, allí saltaron, y en breve se vieron en seguridad bajo las velas de la otra embarcacion.

El mar estaba bonancible, aunque la luna se escondia entre celajes. Dieronse a la vela, acostaron al príncipe en la cámara al cuidado de Fiamma, y la reina y el conde permanecieron sobre cubierta hablando en voz baja y en italiano, despues de asegurarse de que nadie los comprendia.

Mr. de Lauzun hacia admirablemente su papel de amante respetuoso, y envolvió algunas frases sobre su abnegacion y su dicha, añadiendo que no cambiaria en aquel momento su suerte por la del monarca mas poderoso del mundo, ni aun por la del mismo rey de Inglaterra.

—Porque él, decía, no puede mas que vivir por V. M., mientras que yo voy quizá a morir a sus pies.

Este era un romanticismo digno de los tiempos bucólicos, pero lo extraño era que al hablar así sentia lo mismo. Acosumbrado a las exageraciones que estaban en moda en su juventud tan propias

del carácter francés, no pudo nunca prescindir de ellas, ni aun conmigo, y eso que yo le hubiera dispensado de buen grado.

La reina, reclinada en el asiento, le oia sin responderle. En esta época, las novelas que habia leído y lo violento de las circunstancias, exaltaban su imaginacion. Lauzun me aseguró que escuchaba complacida sus amores, y otros lo aseguran tambien. Es lo cierto que le permitió besar muchas veces su mano durante aquella noche memorable, y que no le impuso silencio cuando la habló de amor, lo que era una esperanza hasta para otro menos osado.

Por la madrugada la reina se recogió; en cuanto a su caballero, parecia de hierro, indomable a las fatigas, y no cerró los ojos para vigilar constantemente las maniobras del barco; el viento arreció, la goleta empezó a ser juguete de las olas, y el patron se mostró bastante inquieto por esta novedad que los enviaba a las costas de Inglaterra en vez de separarlos.

El criado del conde, que estaba guardando la puerta de la cámara de la reina, subió junto a su amo con aire descompuesto.

—Señor, dijo, estad alerta: he oído a algunos de la tripulacion hablar en voz baja. No sé lo que intentan; pero de seguro hay entre ellos un complot.

—¿Qué pueden querer? ¿No están pagados en mas de lo que pueden codiciar?

—Quizá habeis hablado en voz alta con la reina, y se han enterado de la conversacion: acaso alguno la conoce... En fin, no sé qué decir, pero estad prevenido.

El conde acció el aviso sin comprender aun toda su importancia: observó en efecto que los marineros iban y venian, sostenian conciliábulo, sobre todo el capitán con el piloto y un marinero de cabellos negros, mirada enérgica y cutis tostado, que no era seguramente inglés ni menos natural de las costas de Bretaña ó Normandia.

Al salir el sol, vió muy cerca la costa, pero no la costa de Francia, sino aquella de que tenia tanto empeño en huir. Sus temores crecieron, pero antes de dejarlos conocer se acercó a un grupo que no se deshacia, y dijo:

—No avanzamos. —La mar está recia, señor, el viento es contrario, y quizá esta tarde tendre-

mos tormenta que nos arrojará en el Océano mas lejos de lo que queremos, si no nos estrella contra una roca.

—Y cómo se explica que no hayamos perdido de vista esa maldita isla despues de tantas horas de navegacion? ¿Se trataria de ponernos en manos de nuestros perseguidores?

—A fé mia, señor, yo no podria evitar...

La vista del conde no se apartaba del marinero de negros cabellos que, plantado con arrogancia delante de él, escuchaba sin hablar una palabra.

—¿Cómo te llamas? preguntó el conde.

—Bambo, para serviros.

—¿De qué país eres?

—De Venecia la bella.

—¿Un italiano! ¿Habian sido comprendidos!

¿Cómo este hombre habia escapado a sus investigaciones el dia anterior?

—Soy de Venecia, pero he habitado otras ciudades: Napoles, Milan, Verona, Módena...

Aquí se detuvo con marcada intencion: queria dar a entender a Lauzun que estaban descubiertos. Despues vendrian las condiciones de su silencio. No obstante el conde era demasiado astuto para entregarse.

—Parece, dijo, que todas esas ciudades te han tratado mal cuando te encuentran tan lejos de tus compatriotas.

—¿Qué queréis! Soy demasiado bueno y mi honradez me ha perjudicado casi siempre.

El conde le volvió la espalda y se retiró al lado opuesto a fin de consultar consigo mismo lo que debia hacer; era necesario ante todo que la reina ignorase este nuevo peligro: habia jurado defenderla hasta la muerte y sus resoluciones eran siempre irrevocables. Para conseguirlo no tenia necesidad de mas resolucion que la suya.

No podia contar, pues, mas que con su criado, y la tripulacion se componia de quince hombres todos arrojados. Además ellos podian disponer de la goleta sin que sus victimas pudieran oponérseles, y les llevarian a un puerto de Inglaterra donde entregarían en manos de sus enemigos a la madre y al hijo. ¿Qué hacer? Mataría a unos cuantos pero acabaria por sucumbir al número.

La reina apareciendo en el puente con el príncipe de Gales, llegó a interrumpir sus reflexiones: su presencia le contrarió. En las miradas de inteligencia

que se dirigieron sus enemigos, comprendió que querian enterarla de su situacion a fin de obtener de su debilidad mayor recompensa.

—¿Y bien? ¿dónde estamos? preguntó al conde. ¿Damos ya vista a vuestra patria?

Lauzun balbuceó una respuesta ininteligible.

—¿Qué costa es esa que se ve a la izquierda? ¿Hemos virado de bordo? ¿Nos dirigimos a Bretaña?

—Lo ignoro, señora, el mar está bravo, las velas no obedecen y el patron teme tormenta.

—¡Tormenta! ¡Oh! ¡Dios mio! ¡Mi hijo! ¡Mi hijo!

—Dios nos protegerá, señora; no permitiré que el heredero de tantos reyes sucumba a esa edad. El patron puede engañarse.

—¿Y si no se engaña? ¿No veo las olas encrespadas? ¿No advierto el viento? ¿No me han despertado los vaivenes del navio? ¡Oh! no me ocultéis nada: haced que consientan en desembarcarnos en alguna playa solitaria hasta que pase la tempestad y continuaremos entonces nuestra travesia. ¡Ah! ¡cuántas pruebas me envia Dios!

—Señora, conocí en mi juventud otra reina de Inglaterra, la esposa del rey mártir, la hija del gran Enrique, madre de vuestro esposo: como vos se vió fugitiva, era madre como vos y estuvo cercada de peligros. En medio de ellos, permitid que os lo diga, no ovidió los destinos para que habia nacido, arrojó con entereza los peligros, y si no pudo salvar la cabeza de su marido, salvó a sus hijos y los reservó para reinar.

Estas frases se las dijo en voz baja, apoyados ambos en la barandilla del puente, sin oír las nadie mas que la reina, que sintió con ellas despertar su energia.

—Gracias, Mr. de Lauzun, dijo, me recordais mi deber. Es un nuevo servicio que agradeceré, a par de los otros. Ahora me entrego y entrego a mi hijo en manos de Dios, suplicándole que no me abandone, como yo no me abandonaré.

La luz de un relámpago acompañó a estas últimas palabras y el zumbido del trueno las cortó violentamente.

En un abrir y cerrar de ojos, las velas estuvieron recogidas, el viento rugió y se desencadenó la tempestad.

Aseguro que con el sistema actual los electores necesitan ser heroes, y cuando los gobernadores continúan en sus puestos, además de heroes son mártires.

El sistema actual debe reformarse; el gobierno puede hacerlo, y si no lo hace, el remedio acaso llegue tarde, porque la situación es grave, porque nuestro crédito ha padecido, porque en el interior existe un partido retraído de la lucha...

El espíritu revolucionario, según el orador, está infiltrándose en la sociedad española, como el vapor en una caldera, y lo que el gobierno debe hacer es conservar el manómetro de la prensa...

El señor Valera usó de la palabra para alusiones, y dijo que estaba en discordancia con un amigo suyo, con quien había estado de acuerdo durante cinco años...

Al llegar a las soluciones prácticas; al aplicar las ideas y los principios a la vida real y práctica de la sociedad, nacen en el seno de los partidos las divergencias...

Fundado en esta teoría, defendió la existencia del partido moderado como partido histórico. Manifestó que él pertenecía a este partido, cuya calificación de moderado era demasiado estensa...

El orador dijo que en la oposición y en el Contemporáneo había defendido las mismas doctrinas que ahora defendía, y que no eran opuestas a las del partido moderado.

Sobre la enseñanza, él había dicho en la oposición y decía hoy, que en un pueblo esencialmente católico no debía existir la separación que hay entre la enseñanza laical y la eclesiástica...

Creía entonces y cree ahora el Sr. Valera que respetando la religión, la dinastía y lo que la ley fundamental declara indiscutible, debía dejarse cierta amplitud para explicar las doctrinas en la elevada región de las ideas.

La circular sobre instrucción pública era la conforme a lo que él había defendido, porque en dicho documento se había prohibido explicar contra la religión, la monarquía y la dinastía...

Combatió la idea de que un catedrático hubiera quedado a mayor altura que el gobierno, refutando a este a que le privase de su clase, pues para ello era preciso que dicho catedrático se hubiera declarado enemigo de la religión...

Dijo que no era escusa el suponer que tal declaración no podía hacerse, ó que al declararse democrata implícitamente se declaraba también enemigo de la religión, de la monarquía y de la dinastía...

Al llegar a este punto, el presidente recordó al Sr. Valera que debía ceñirse a la alusión, y que si quería pronunciar un discurso, debía esperar ocasión oportuna conforme al reglamento.

El Sr. Piá y Caneja, como de la comisión, tenía pedida la palabra pero no usó de ella en atención a lo avanzado de la hora.

Inmediatamente después se levantó la sesión. Era las seis. Anteayer pasó a la dirección general de la Deuda una remesa de liquidaciones desechadas por la ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia...

Lamentase La Paz de Murcia de que la empresa de aquel ferro-carril, por hacer economías, trate de suprimir los guardas de los pasos a nivel, allí donde la gran población rural los hace indispensables...

De la Tesorería de Sevilla se han trasladado a la de Cádiz todos los fondos que tenía en caja, por orden del gobierno.

El Independiente ha empezado a publicar una serie de notables artículos en defensa de la escuela homeopática, en los cuales se revelan la bien cortada...

pluma y los grandes conocimientos científicos de uno de los mas acreditados partidarios del sistema de Hannover.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 exterior, á 00; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 66-95, y el 4 1/2 á 96-00.

Londres, 7. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 á 1 1/4.

La compañía que ha tomado á su cargo la desecación de los pantanos de Almenara en la provincia de Castellón ha inaugurado las obras, y al hacerlo ha querido solemnizarlo con una de caridad entregando al gobernador 3,500 rs. para que los distribuya entre los pobres.

La fragata blindada Numancia fué acompañada á su salida del puerto de Cádiz por un vapor remolcador hasta que estuvo en franquía para hacer rumbo.

Segun el Almanaque estadístico el señor Jimeno Agius, que tan favorable acogida ha encontrado en el público, en el reino de Wurtemberg se registran por término medio anual 25 habitantes por cada nacimiento, 26 en Sajonia, Prusia y Austria, 27 en España, 28 en Cerdeña, 29 en Baviera, 30 en Holanda é Inglaterra, 32 en Noruega y Dinamarca, 33 en Hannover y Suecia, 34 en Bélgica y 37 en Francia. Considerado el hecho de los nacimientos en cada una de nuestras 49 provincias, resulta que las de mayor número de nacimientos se encuentran, por regla general, en la parte S. y SE. de la península, donde ocurre un nacimiento por cada un 25, 24, y aun por 23 habitantes. Las provincias que ocupan lugares mas desventajados están situadas al N., en la cuenca Cantábrica y en la del Miño, en cuyas regiones ha llegado á registrarse hasta un nacimiento por cada 44 habitante.

Para las segundas elecciones á diputados á Cortes en Sueca y Liria se han señalado los dias 7 y 8 de marzo. En el boletín de la provincia de Valencia, fecha de hoy 7, se ha publicado la convocatoria.

Hace pocos dias ha sido asesinado un sugeto por su propio hermano en el pueblo de Cifuentes. La autoridad entiende en este asunto, y al decir de varias personas, el crimen se cometió por cuestión de intereses, siendo de advertir que ambos hermanos eran ricos hacendados.

Ayer á la una de la madrugada fué recogido por los guardias veteranos números 662 y 670 un niño de siete años que á la puerta de una casa de la calle de Peligros, lloraba amargamente invocando el nombre de sus queridos padres. Dicho niño se llama José Menéndez y segun manifestó á los guardias, á quienes logró enternecer, es huérfano de padre y madre, habiendo fallecido el padre anteayer por la tarde, y una mano despiadada le arrojó de su casa, calle de las Conchas núm. 4, cuando aun estaba dentro el cadáver del autor de sus dias, con la precisa condición de que no pareciera mas por la casa.

El infeliz Menéndez fué inmediatamente trasladado á la prevención del distrito de Buenavista, donde está cuidado con el mayor esmero que les es posible á los guardias.

Parece imposible que existan corazones tan inhumanos, que se atrevan á cometer una acción, que desde luego calificamos de infame.

La junta de gobierno de la audiencia de este territorio ha enviado á las salas respectivas de justicia las causas formadas por injurias á instancia de particulares, contra los periódicos El Diario español, El Siglo Industrial, La Política, La Democracia y otras varias publicaciones; declarando no estar comprendidas en el real decreto de amnistía de 21 de setiembre último, sobre delitos de imprenta.

La causa comenzada á instruir el día 1.º del corriente por el juzgado del Hospicio, con motivo del asesinato ocurrido el mismo día en la calle de la Puebla, sigue siendo un misterio incomprensible. El juzgado trabaja con actividad para descubrir el autor del crimen; los médicos forenses y algun químico, tambien se ocupan sin descanso en hacer otras aclaraciones para ayudar á la acción de los tribunales; pero á pesar de todas estas activas diligencias, hasta hoy la mano homicida no ha podido ser descubierta.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,113 fanegas de trigo, de 44 á 49 1/2 rs. fanega; la cebada de 28 á 31, y la algarroba de 29 á 32.

Hoy miércoles 8 de febrero, de 9 á 10 de la noche comenzará el Sr. D. Lope Gisbert el cuarto curso de sus lecciones de lengua universal en el Ateneo de esta corte. Segun tenemos entendido piensa este profesor hacer el resumen de todas sus anteriores explicaciones, esforzando sus doctrinas con nuevos argumentos y consideraciones filosóficas y tocando al paso las graves cuestiones de lingüística que tienen conexión con el problema de una lengua universal.

La comisión encargada de dar el baile de máscaras el sábado próximo en el teatro de la Zarzuela á beneficio de los desgraciados de Alcira, ha invitado para...

que asistan á dicho baile á toda la grandeza de Madrid, á todos los senadores y diputados, y tambien á los banqueros. Tambien han solicitado y obtenido del señor gobernador, que un delegado de su autoridad intervenga y se entere de los fondos que se recauden. Es de esperar de los nobles sentimientos de nuestros compatriotas, contribuyan con su óbolo para amorrar en lo posible las desgracias de tantos infelices sumidos hoy en la miseria.

El fotógrafo Sr. ayer nos ha dirigido una carta, en que al mismo tiempo que dá las gracias á nuestra administración de justicia por el benéfico apoyo que le ha prestado con motivo del robo de que ha sido víctima y cree será descubierta su autor, nos dice que por fortuna hacia algun tiempo que habia remplazado una gran parte de los preciosos regalos que debía á varios soberanos, con imitaciones que sin embargo no dejaban de tener bastante valor. El Sr. Mayer cree deber hacer esta aclaración, y nosotros le complacemos consignándola y deseando sea hallado pronto el verdadero autor de este crimen.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Berlin, 6. En una conferencia que tuvo lugar entre el ministro de la Guerra y varios diputados progresistas influyentes, estos han declarado que estaban prontos á aceptar como definitivo el número de 200,000 hombres para el ejército activo prusiano, con los cuadros y oficialidad correspondiente á dicho ejército. Nada se ha dicho en esta conferencia tocante á la marina prusiana, puesto que el gobierno habia presentado ya la cuestión ante la Cámara, pidiendo recursos para su creación.

Paris, 6. El tribunal de Casación ha decidido ayer que sea aplicable á las reuniones electorales el decreto de 25 de marzo de 1852, que exige la autorización previa del gobierno para poder celebrar reuniones públicas, de cualquier índole que sean.

Anoche se reunió en el Congreso la comisión de anticipo con el objeto de oír el pensamiento del Sr. Ribó para convertir indirectamente en voluntario el anticipo forzoso; para que los contribuyentes que puedan satisfacer de una vez sus cuotas obtengan grandes ventajas, y para que el particular ó pueblo que por sí no pueda pagar encuentre con menos desembolso y mayor facilidad capitalistas que se encarguen de realizar el pago.

El Sr. Ribó, segun lo que conocemos hoy mas detalladamente de su proyecto, propone:

Que á los contribuyentes que por sí ó por medio de otro anticipo en el término de un mes, contado desde la publicación de la ley, los seis plazos de que habla el artículo 2.º de la misma, se les abone, en vez del seis por ciento que se les ofrece, el ocho por ciento de interés anual.

Que á los contribuyentes que entreguen de una vez toda la cantidad que les corresponde satisfacer, en la tesorería de Madrid ó en las de las respectivas capitales de provincias, se les abone en el acto de la entrega, ademas del 8 por ciento de interés, lo que en el día se abone á los recaudadores de contribuciones.

Que á los compradores de bienes nacionales que dentro del mismo término de un mes anticipen el pago de los vencimientos que finan en los cuatro años sucesivos y venideros, se les haga igualmente el abono del 8 por 100.

Que los impositores de la caja de depósitos tengan tambien un mes de término para canjear sus cartas de pago, sea cualquiera el día del vencimiento, por billetes hipotecarios que lleven el interés del 8 por 100 anual; abonándoseles al hacer esta operación el capital y los intereses devengados por el impositor hasta el mismo día en que haga el canje indicado.

Que se autorice al gobierno para emitir los mil trescientos millones de billetes hipotecarios de que se trata en la ley de 26 de junio último, si voluntariamente se le pidiesen por los medios expresados anteriormente.

Que los empleados de diez ó doce mil reales lo menos de sueldo anual; los militares, desde general hasta capitán inclusivo, y los eclesiásticos, desde cura de término hasta las mas altas dignidades, contribuyan con la parte que proporcionalmente les corresponda, á fin de lograr, si es posible, que los contribuyentes no anticipen al Tesoro mas que lo que pagan al mismo en una anualidad.

Y que si los resultados de las bases anteriormente propuestas lo permiten, recorra la escala á los que pagan sesenta; ochenta; cien ó mas reales; teniendo presente para fijar este tipo las cuotas que sean necesarias para que ingresen precisamente en el Tesoro los seiscientos millones que pide el gobierno.

El Sr. Ribó piensa redondear su pensamiento, pidiendo á la comisión de anticipo, que al emitir su dictamen reclame del gobierno que castigue el presupuesto de 1865 cuanto sea posible, y lo traiga al Congreso nivelado, para evitar los grandes déficits que anualmente ofrecen, y que imponen á la nación estos extraordinarios sacrificios.

En el ministerio de Hacienda se trabaja sin descanso en redactar y castigar los presupuestos. No creemos, sin embargo, que puedan presentarse á las...

Cortes en algunos dias, esperando el gobierno conocer la estension de los gastos é ingresos que pueden producir las provincias de Ultramar.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 355. Moviliario francés, 967. Crédito territorial francés, 1,280. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 407. Ferro-carril del Norte, 00. Moviliario español, 577. Ferro-carril portugués, 263.

Las corbetas de guerra peruanas «Union» y «América» salieron definitivamente ayer de este puerto con dirección al Perú.

En su travesía harán escala en los puertos de San Vicente y de Rio-Janeiro.

Su tripulación está compuesta de individuos de varias naciones, en su mayor parte antiguos marinos y desertores.

Segun se lee en cartas recibidas de San Petersburgo han sido anuladas las elecciones de la Asamblea de nobles de Moscú, por adolecer de vicios en la forma. Por consiguiente, se ha anulado tambien el mensaje de dicha Asamblea, que pedia el establecimiento en Rusia del sistema representativo.

La noticia que anteanoche ha corrido de que el Sr. Alonso Martínez va á ser nombrado gobernador del Banco de España la creemos posible si en la ley de incompatibilidades, no se hubiera omitido, por un olvido sin duda, el hacer compatible aquel cargo con el de diputado á Cortes.

Debiendo discutirse ante todo, como en su día anunciamos, la contestación del Congreso al discurso del Trono, y queriendo el gobierno que la cuestión del anticipo sea profundamente discutida y mejorada cuanto sea posible en la comisión, no parece que por ahora se piense en que haya sesiones extraordinarias por la noche en el Congreso.

En las regiones oficiales se ha recibido la confirmación de la noticia que da ayer el telégrafo de haber salido para el Brasil los dos buques mandados construir por el Perú en Inglaterra.

Por sus condiciones podrán ser dañosos á nuestra marina si salen en corso en el caso de estallar la guerra, pero si van únicamente como se cree á reformar la escuadra peruana del Pacifico, su presencia en dichas aguas en nada cambiará las ventajosas condiciones en que hoy se encuentra nuestra escuadra.

Los periódicos de union liberal dicen que el señor Alvareda va á ser nombrado subsecretario de Estado.

No es cierto.

Nuestras noticias están conformes con las de los periódicos que dicen que el gobierno ha ofrecido plazas en el Consejo de Estado á los señores Moyano y Fernandez de la Hoz. Estos, á lo que se dice, se han negado á aceptarlas, no porque piensen hacer oposición sistemática al gobierno sino para que, en completa independencia como diputadas y para que si apoyan al gobierno en determinadas cuestiones políticas, no se atribuya á motivos menos nobles de los que deben esperarse de su conciencia y dignidad.

La Nación dice que anteanoche corrió el rumor de que el gobierno habia decidido retirar el proyecto de anticipo por encargarse varios capitalistas de realizar los 600 millones bajo las garantías y condiciones que se otorgan al empréstito forzoso. Ese rumor á que La Nación alude carece de fundamento; pero no hay duda alguna de que el proyecto de anticipo saldrá de manos de la comisión, de modo que haga fácil el cobro del mismo.

El Sr. Ortiz de Zubiga, nombrado consejero de Estado, ha manifestado deseos de permanecer en el Tribunal Supremo de Justicia de que es digno miembro, y creemos probable que quede satisfecha la aspiración de tan digno magistrado.

Las Novedades pregunta, qué obstáculo tradicional se presenta al gobierno para que conforme á los deseos que se le atribuyen no haya reconocido ya el reino de Italia. Nosotros aseguramos á Las Novedades que ni en este punto ni en ninguno el gobierno ha encontrado ni encuentra obstáculos de ningún género. Hoy por hoy, en el estado que tiene la cuestión italiana, nada puede asegurarse sobre lo que hará el gobierno español, pero no creemos que pase mucho tiempo sin que Las Novedades y el público vean que ningún interés puramente político detiene al gobierno en lo que cree mas conveniente al país.

La Historia de Julio César, escrita por el emperador Napoleón, aparecerá traducida al castellano por el Sr. D. Eugenio de Ochoa, quien ha sido invitado por aquel monarca para ello.

Si la obra se imprime en Madrid, lo será en el establecimiento tipográfico del Sr. Rivadeneira. La traducción, lo mismo que el original, constará de tres tomos voluminosos.

Por el correo último de la Habana ha llegado al ministerio de la Guerra el in-

forme que se habia pedido al general Gándara sobre las ventajas ó inconvenientes militares, políticos ó comerciales que tuviera, en concepto del general Gándara la conservación ó el abandono de Santo Domingo.

A este informe se referian anteanoche los periódicos de la union liberal, cuando anunciaban que habia ocurrido un suceso que podia influir en la existencia del gabinete. Pero segun las noticias que hemos adquirido, ni el informe del general Gándara es contrario en todo á las ideas del gabinete, ni por el momento puede tener las consecuencias que los oposicionistas esperan.

El gobierno, que no desea sino que se tengan presentes todas las opiniones altas de que las Cortes formulan su opinión sobre la cuestión de Santo Domingo, lejos de sentir temor ni hacer misterio del documento indicado, lo remitirá hoy ó mañana al Congreso para que la comisión respectiva lo tenga presente antes de emitir su dictamen.

Un periódico dice que el general don José de la Concha opina por el abandono de todas nuestras Antillas. Noticias hay, y de ellas es esta una, que no merecen ser desmentidas.

Anteanoche se reunió en el Congreso la comisión de anticipo. Por no haberse sabido de antemano que iba á juntarse fueron muy pocos los diputados que asistieron á la reunion.

El Sr. Uhagon combatió en absoluto el anticipo; pero la comisión le advirtió que los esfuerzos que hiciera en este sentido eran completamente inútiles, porque la comisión aceptaba en principio la cifra y la forma dada al anticipo, aunque admitiera cualquiera innovación que sin alterar la esencia diera facilidad para el pago á los contribuyentes.

Atribuyese á las oposiciones del Congreso el propósito de presentar al proyecto de anticipo tantas enmiendas, cuantas sean necesarias para entorpecer su aprobación y agitar la opinión pública. Confirmando esta noticia, publica anteanoche un periódico las siguientes líneas:

«La oposicion, ejercitando plenamente su derecho, puede presentar cuantas enmiendas le ocurran á cada uno de los artículos del proyecto, y suponemos que serán por lo menos tantas como se hicieron á la ley de ayuntamiento en 1840.»

Hoy están perfectamente unidos al ministerio el general Pavia y sus amigos. Así lo hace constar en su número de ayer mañana su órgano mas autorizado en la prensa, El Independiente.

Ha sido conducido á la cárcel un sugeto que anoche hirió á otro de bastante gravedad en el puente de Toledo. El agresor hace pocos dias que ha salido de la cárcel, en donde estuvo, á consecuencia de heridas inferidas por tres veces á otros varios sugetos.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 7. Ha tenido lugar la apertura del Parlamento inglés.

El discurso que se ha leído en nombre de la reina Victoria no contiene nada importante; hablando de la cuestión de Dinamarca, dice, que concluida ya esta cuestión, no hay que temer de hoy en adelante que vuelva á perturbarse la paz en Europa.

El mensaje de la reina no dice una sola palabra relativamente al desarme.

Paris, 7. El «Monitor» dice en su número de esta tarde, que carecen absolutamente de fundamento todos los rumores que han circulado sobre la cesión á la Francia por parte de Méjico, de las provincias de la Sonora y de Chihuahua.

Se asegura en los círculos bien informados, que el discurso del emperador en la apertura de las Cámaras legislativas será muy significativo, no dejando ninguna duda en la cuestión de Florencia como capital definitiva de Italia.

La Gaceta de la Cruz dice que la casa reinante de Anhalt habia hecho presentar á la Dieta Germánica una memoria para probar los derechos del duque de Anhalt á la sucesión en el Ducado de Lauenburgo, que comprende seis capítulos por lo menos. Este documento ha sido remitido al mismo tiempo á todas las cortes de Alemania.

Los diarios ingleses anuncian una reunion de los ministros en casa de lord Palmerston para redactar el discurso de la Corona.

Este proyecto de discurso ha sido ya sometido á la reina Victoria.

Los diarios de Viena anuncian que el gobierno francés habia encargado á su embajador en Berlin que declarase á M. Bismark, que se opondría á la anexión de una parte del Schleswig á la Prusia. Esta noticia es desmentida por los periódicos franceses; asegurando estos que ni Prusia hará con este motivo declaración alguna oficial, ni Francia saldrá de la reserva que ha adoptado despues de la conclusión del tratado de Viena, con motivo de la cuestión de los Ducados.

El gobierno italiano ha firmado con 1

compañía de los ferro-carriles lombardo-venecianos el nuevo contrato vendiéndole los ferro-carriles del Estado. El gobierno garantiza para el porvenir a la compañía los productos que dan hoy dichos ferro-carriles y sobre los cuales está basado el precio.

Los diarios ingleses publican importantes noticias llegadas de Méjico.

Entre otras se encuentra la de que el emperador Maximiliano ha nombrado a M. Gavin, ex-senador de California, virrey de las provincias de Sonora, Sinola, Chihuahua, Durango y Baja-California. Estas provincias han sido cedidas al emperador Napoleón, por los muchos servicios que ha prestado al naciente imperio mejicano. Este virreinato se extiende desde el golfo Mejicano al Pacifico. El nuevo virrey tendrá a sus órdenes tropas suficientes para hacerse obedecer.

Anuncia un periódico que después del anticipo se negociará un empréstito de dos mil millones, habiéndose ya entablado negociaciones al efecto con algunas casas extranjeras.

En esta como en otras infinitas noticias que circulan, hay algo de verdad, dice La Epoca, y mucho de exageración. Bien puede asegurarse que votado el anticipo y mejorada nuestra situación financiera, el gobierno tratará de realizar la operación de crédito para que está facultado por la ley; mas esto no se verificará ínterin restablecida la confianza, no se eleven nuestros fondos a un tipo mas ventajoso del que vienen obteniendo ya hace algunos meses.

Se ha colocado el andamio para componer el reloj de la Puerta del Sol, que hace días estaba descompuesto y no señalaba bien las horas, por cuya razón sin duda no se iluminaba de noche la esfera del centro.

El gabinete italiano acaba de experimentar una derrota lamentable en el Parlamento en la discusión sobre la ley de unificación administrativa. M. Mellana pidió votación nominal sobre una proposición encaminada a modificar cinco artículos de la ley de provincias; el presidente se opone, pero la Cámara se puso de parte de M. Mellana, y la votación nominal tuvo lugar. El resultado de la votación ha sido 121 votos contra 113 que iban contra la proposición Mellana. La izquierda votó con el ministerio, la derecha en contra. La sesión se levantó en medio de la mas viva agitación.

Escriben de San Petersburgo que el único periódico que ha publicado el mensaje de la nobleza de Moseon pidiendo al emperador representación nacional, ha sido suprimido y su director encarcelado.

Desde el 15 de febrero al 15 de marzo habrá en la Academia de Bellas Artes de París una exposición de las obras del difunto pintor Mr. Flandrin.

Leemos en La Epoca de anoche: «Cartas que hemos recibido de Paertrico nos dicen que en efecto se trabaja allí por los enemigos de España para alimentar una agitación que se relaciona con la guerra de Santo Domingo. Nuestras autoridades superiores en aquella Antilla se han visto obligadas a hacer algunas prisiones y a mandar salir de la isla a algunos agentes venidos de Santo Domingo y de los Estados-Unidos de América.»

Después de estas líneas espone nuestro colega la necesidad de que las Cortes voten cuanto antes el proyecto sobre Santo Domingo.

Se han recaudado de mas por la renta de loterías en el mes de diciembre de 1864, comparado con igual mes de 1863, 3.249.554 rs., pues que la recaudación de diciembre de 1864 ha ascendido a 63.139.360 rs., y la de igual mes del año anterior solo fué de 59.889.796 rs.

Es exacto, según dijimos, el ajuste del espada Francisco Arjona (Cuchares) para trabajar en la plaza de toros de Sevilla la próxima temporada, con condiciones favorables a dicho matador.

La Agencia Havas nos remitió anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 7. Se lee en el «Times» que en el discurso de la Corona probablemente se anunciará que Inglaterra continúa en pacíficas relaciones con las demás potencias; que se lamentará el que siga la guerra civil en América y recomendará se adopte la confederación canadiana, y que se felicitará al gobierno y a las Cámaras por el aumento en las rentas del Estado.

Añade el mismo «Times» que no le causaría sorpresa el que se anunciara también en el citado discurso una reducción en el ejército.

Francfort, 7. El periódico «La Europa» publica cartas del bey de Túnez y del Kasnadar, dirigidas a Napoleón y a Mr. Drouyn de Lhuys declarando que Francia es la mas leal amiga de Túnez.

Turin, 6. Ayer la municipalidad acordó unánimemente enviar un mensaje de adhesión a Víctor Manuel.

Berlin, 6. Ha llegado a esta capital el conde de Kavoli con la contestación de Austria referente a la cuestión de los Ducados.

Paris, 7. El «Moniteur» declara absoluta-

mente inexactos los rumores que han circulado de que el imperio mejicano ceda varias de sus provincias a Francia.

Nueva-York, 28. Los federales han mandado grandes refuerzos a Wilmington. Las cañoneras federales no pueden subir el Tear por falta de agua en este río. La fuerza federal mandada para reconocer las avenidas de Wilmington ha sido rechazada y obligada a volver al fuerte Fisher. Se asegura que el presidente Davis ha llegado a Wilmington.

Southampton, 7. El vapor «Magdalena» acaba de anclar en este puerto. Entre sus pasajeros han llegado el conde y la condesa de Eu con un séquito numeroso. Varios miembros de la familia de Orleans han salido a recibirlos.

Riojaneiro, 20. El Brasil manda todos sus soldados y buques disponibles al Rio de la Plata para continuar la guerra. El Paraguay ha mandado 2,000 hombres para apoderarse de Matto Grosso. La república Argentina se muestra neutral.

Nueva-York, 28. Mr. Blair ha vuelto a Washington; se cree que su misión ha fracasado completamente. El presidente Davis ha pedido que las negociaciones sean dirigidas entre los Estados del Sur y los del Norte como si fueran nacionalidades independientes y con un armisticio durante dichas negociaciones.

El oro está a 212 1/2. El cambio sobre Londres a 233, y el algodón a 38.

Londres, 7 (por la tarde). El discurso de la reina anuncia el arreglo del conflicto dano-alemán; dice que espera no sobrevendrá perturbación alguna en la paz de Europa; que ve con pesar que continúa la guerra civil americana, que persiste en la neutralidad; pero que le sería muy grato saber que se reconciliaban amistosamente los dos partidos.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de haber fundado en las aguas de aquel puerto el vapor de guerra español Isabel II, y el navío inglés Gibraltar, de 81 cañones, el cual hizo los saludos de ordenanza, que le devolvieron las baterías del Espigon.

Se ha recibido en la Coruña, aprobado por el gobierno de S. M., de conformidad con lo propuesto por la junta consultiva de edificios públicos, el anteproyecto de prision celular para la ciudad de Santiago, estudiado por el señor D. Faustino Domínguez, arquitecto de la provincia.

A consecuencia del viento huracanado N. E. que sopló el miércoles en Tortosa, el río Ebro, que estaba ya en descenso de su primera avenida, ha vuelto a aumentar el 4 sus aguas, señalando 4 metros y 40 centímetros, y siendo opinión de los inteligentes que continuará todavía creciendo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 8.—San Juan de Mata, fundador.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará a San Juan de Mata con misa solemne y con sermón, que predicará D. Antonio Herrero y Tráfico. Continúa la novena de la Virgen de las Maravillas en su iglesia titular, y predicará en la misa mayor D. Angel Griño, y en los ejercicios de la tarde don Basilio Sánchez Grande. Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos, Oratorios y en la Bóveda de San Ginés con sermón, que predicará el Sr. Sánchez Grande.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de Cataluña, D. Antonio Borregaray.—Jefe de día: Señor comandante del primero de Ingenieros, D. Manuel Jacome y Bejarano.—Visita de Hospital: Figueras, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución, sexto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 7. Efect. públicos. Ult. pre. Cons. al cont. 43-50 De jun. 2000 89-00 Id. fin de mes 00-00 De ago. 2000 00-00 Id. fin prox. 00-00 De mar. 2000 00-00 Dific. al cont. 41-00 De julio 2000 00-00 Id. fin de mes 41-20 Obras públ. 80-00 Amort. del 4.º 00-00 Can Isabel II 102-75 Idem de 2.º 00-00 Oblig. del E. 78-00 Personal.... 21-05 Banco Esp. 600-00 Carrel. y socs. Gréd. de Esp 1.900 De abril 4000 00-00 Id. Mov. Esp 1.900 De a 2000.... 90-75 Canal Castill 4.000

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 61 de abono. —A las 8 1/2.—Fausto. Príncipe.—La escuela de las coquetas.—Dalle. Circo.—A las 8.—El rapicón de Candás.—1864 y 1865.—Un caballero particular. Zarzuela.—A las 8.—Ni tanto ni tan poco.—Suma y sigue.—El Payo de la carta

Variedades.—A las 8 1/2.—La segunda dama duende.—Dalle.—Santo y penaa.

ANUNCIOS.

EL CONDE DE VERNAY tiene la honra de anunciar al público, que su nueva fotografía artística se halla establecida calle de Pontejos, núm. 6.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

PROPOSICION DE CAJONES.—SE HACE de varios situados en las plazuelas de San Miguel, Carmen y Rastro. Las personas a quienes convenga su adquisición pueden avisarse con el procurador don Ignacio de Santiago y Sanchez, que vive Plazuela de la Villa, número 1, cuarto tercero derecha, el cual oírá proposiciones.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Con motivo de dejar su dueño la tienda de la calle de Postas, núm. 9, se realizan todos los géneros al coste de fábrica, siendo sus precios fijos e invariables.

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con cambio dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

GRAN PIANO DE ERARD DE COLA Gentera. Hay uno magnífico de palo santo con vees admirables, construido con todo lujo, perfección y solidez. Plazuela de Bilbao, núms. 1 y 3, principal de la izquierda.

Se dan sin suplemento en el precio: Una funda de paño carmesí con fleco. Una banqueta de piano de palo santo. Un casillero de música. Un metrónomo. Se puede ver todos los días de la una de la tarde hasta las cinco.

LA PENINSULAR.

Dobiendo esta compañía proceder a la construcción de cerramientos para los jardines de la Quinta del Espíritu Santo, admitirá proposiciones para la adjudicación del suministro de ladrillos y cal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, calle Mayor, núms. 18 y 20.

La subasta se celebrará el 12 del corriente a las doce del día, por medio de pliegos cerrados. Madrid, 5 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arrenal, número 26, principal.

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS se venden todos los muebles y enseres de casa. Calle de la Reina, núm. 14 duplicado, principal de la izquierda.

CLASES DE COMERCIO.—TENDRÍA de libros por partida doble, giros y cambios.—En la Academia preparatoria para carreras especiales, Jacometrezo, 2.º segundo, se abren nuevos cursos por un método el mas sencillo que se conoce, y cuya completa y pronta enseñanza tiene acreditada, ya hace tiempo, el profesor a cuyo cargo están las clases.

ALMONEDA.—DESDE EL DIA 3 del que rige y siguientes, se hace almoneda de varios muebles de casa, pertenecientes a la sociedad «Reformadora en Liquidación». Hay sillerías, mesas de despacho y de escritorio, y armarios de caoba y palo santo.

Calle del Barquillo, 26, tercero izquierdo. Horas de venta, de diez a cuatro.

PODEGA DEL ANGEL.—SE HA trasladado a la calle de la Visitación, núms. 10 y 12.—Vino superior de Valdepeñas y Tarancon, a 2 rs. botella. Se sirve a domicilio a 40 rs. arroba, y clarificado a 48 rs.

GRAN REGALO.—SEREGALA UN cintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería; Madrid.

MOLOCACION.—A UNA LEGUA ESCASA de esta corte se ofrece habitación y un salario regular a un matrimonio con poca ó ninguna familia, que tenga buenos informes. Como ha de manejar y estar al cuidado de algunos intereses, es conveniente que pueda disponer de cinco a seis mil reales. Conviene además que el marido sepa leer, escribir y contar.

Se da razon de nuevo a una del día en la calle de Fernando VI, núm. 3, cuarto segundo. Es calle nueva; está entre la del Barquillo y el monasterio de las Salesas.—1

SE CEDE EN PUNTO MUY CENTRICO un hermoso gabinete con chimenea y con sol, con asistencia, a dos caballeros, ó matrimonio. Barán razon calle de las Tres Cruces, núm. 3, tienda de comestibles.—1

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcochas, Jardines, 40, 3.º izquierda.

A LOBA MARINA.—NUOVA REMESA de Bebés con pelo rizado; los hay de todos precios y tamaños; hay además un completo surtido de cadenas para reloj y marcos para retratos. Calle de la Montera, núm. 22.—3

EN LA MAÑANA DEL 4 DEL CORRIENTE se ha salido de su casa, Carrera de San Gerónimo, núm. 44, cuarto bajo, un perrito de casta inglesa, negro, con manchas de color: al que lo presente se le dará una gratificación.—1

INTERESANTE.—TODOS LOS banqueros, comerciantes, abogados, médicos, notarios y demas corporaciones que por ovido no se haya pasado a tomar sus nombres para que consten en la segunda publicación del Indicador de España, de los señores Vinas y Campi, se servirán avisar en la calle de Tetuan, núm. 18, cuarto tercero de la derecha. El representante, Nicolás Sirvent.—1

BOQUILLAS DE ESPUMA DE MAR y ámbar, para puros y pitillos. Acaba de recibirse en este artículo todo lo mas nuevo, con caricaturas de capricho. Bazar de San Luis, Montera, 17, y Peñagros, 16.—2

EN LA CALLE DE AMANIEL, NÚMERO 13, tienda, darán razon de una buena ama de cria.—1

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES cerca de la Puerta del Sol. Informarán, Hortaleza, 30, portería.—1

SE TRASPASA UNA CONFITERIA.—Por tener que ausentarse su dueño se traspasa la del inmediato pueblo Carabanchel Bajo, calle Real de Pinto. Está situada en un espacioso local: en el mismo tiene su horno y obrador y gran conservero. La persona que desee mas pormenores puede pasar a dicho pueblo, donde informarán.—2

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital. CARLOS CAMELL Y CA. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demas útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO De la gran Exposición internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COUILLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 9.

PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastián, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Fornas, Rambla del Centro.

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL. Depósito de fondos con interés.—Caja de ahorros.—Formacion de capitales.—Adquisición de terrenos y edificación de fincas. SE REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.

UN MILLON. garantiza la gestión de esta compañía según previenen los Estatutos. De la escritura social y de los Estatutos de esta sociedad se ha tomado razon en el Gobierno civil y Tribunal de Comercio de esta plaza. Oficinas de la sociedad: Madrid, calle del Prado, núm. 13, cuarto segundo. Ha correspondido a las cantidades impuestas el 1 por 100 mensual según las liquidaciones aprobadas por el consejo de vigilancia. El capital y los beneficios que se obtienen pueden retirarse a voluntad de los interesados. Mensualmente, y por medio de cartas, se avisa a los señores imponentes el estado de sus cuentas y los beneficios que les han correspondido. El consejo de vigilancia interviene en todas las operaciones, conservando las llaves de la caja principal. Todos los señores socios están autoriza-

VERDADERA OCASION. CALLE MAYOR, NUMERO 12, CUARTO ENTRESUELO. Se vende una gran cantidad de pañuelos de hilo y batista, y para realizarlos cuanto antes se dan con 40 por 100 de rebaja de su verdadero valor; de manera que una docena de pañuelos de hilo ó de batista fina, del valor de 40 a 45 rs., se vende ahora a 24 y 26 rs. Idem mas finos y superfinos, y tambien hechos a vainicas, con la misma rebaja en proporción.